



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2022 | 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas
Las Malvinas son argentinas.

816

RESOLUCIÓN N°

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 19 DIC 2022

VISTO:

El Documento DE-0476-01835220-3 (NI), y

CONSIDERANDO:

Que por la actuación de referencia el agente Fabián RODRIGUEZ, (Código N° 2690), manifiesta su voluntad de renunciar al suplemento "Subrogancia", correspondiente al cargo de Director, Categoría 23, Agrupamiento I-Administrativo, en la Dirección de Teatro y Anfiteatro de la Secretaría de Educación y Cultura, otorgado por Resolución N° 222/21, al 30.11.22, por razones particulares.

Que, en consecuencia, la Dirección Ejecutiva de Función Pública aconseja dictar el acto administrativo pertinente cuyo objeto limite el suplemento de subrogancia otorgado.

Por ello;

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
RESUELVE:

Art. 1°: Tener por limitado el suplemento "Subrogancia", del agente Fabián RODRIGUEZ, (Código N° 2690), como Director, Categoría 23, Agrupamiento I-Administrativo, en la Dirección de Teatro y Anfiteatro de la Secretaría de Educación y Cultura, otorgado por Resolución N° 222/21 al 30 de noviembre de 2022, por razones particulares.

Art. 2: Remitir a la Dirección de Personal (Departamento Sueldo), para su conocimiento, posteriormente notificar a la Dirección de Teatro y Anfiteatro de la Secretaría de Educación y Cultura. Cumplimentado, archivar.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno




Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente


ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación